



N° 349

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

RECTIFICAR, el Acuerdo N° 20 adoptado en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 17 enero 2018, en el sentido de aprobar la transferencia de 3250 millones de pesos para educación de la Corporación Municipal de Valparaíso.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Secpla
DAF
Corporación
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 350

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

OTORGAR, subvención por \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos) a la Brigada Forestal de Laguna Verde, acogiéndose a lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 13 de la Resolución N° 30 de 2015 de la Contraloría General de la República, con el objeto que puedan rendir gastos ejecutados con anterioridad a la aprobación de esta subvención.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



Nicolas Guzman Mora
NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Secpla
DAF
Corporación
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 351

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, el Plan Comunal de Desarrollo 2019.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Secpla
DAF
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 352

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, el Plan Comunal de Seguridad Pública 2019.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Secpla
DAF
Corporación
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 353

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramírez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, Programa de Mejoramiento de la Gestión 2019.

- ✓ PMG 2019 INSTITUCIONAL
- ✓ PMG 2019 DEPARTAMENTAL

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Bienestar
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 354

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

APROBAR, para el año 2019 los criterios genéricos sobre contratación de honorarios, que a continuación se indican:

- Estudios sobre modificaciones al Plan Regulador y sus Seccionales.
- Estudios para inversiones en obras de infraestructura.
- Servicios de capacitación para el personal municipal en materias necesarias para mejor cumplimiento de sus respectivas funciones.
- Tramitación judicial para el cobro de derechos, contribuciones municipales, impuestos, permisos y otros que se adeuden al municipio.
- Tramitación de juicios que requieren la atención de personas especializadas en determinadas materias.
- Realizar estudios y programas específicos y asesorar al Señor Alcalde sobre materias de: Ordenanzas, Patentes, Permisos y Concesiones Municipales, Urbanismo, Tránsito y Transporte, Aseo, Ornato, Medio Ambiente, Mantención de Ascensores, Eventos Públicos, Construcciones, Inspección Técnica de Obras, Pavimentación, Seguridad, Salud, Educación, Deportes y Recreación, Alumbrado Público, Asistencia Social, Violencia Intrafamiliar, Capacitación y Promoción de Público, Promoción de Infraestructura Sanitaria, Prevención de Riesgo y prestación de auxilio en situaciones de emergencia, Fomento productivo, Patrimonio Histórico de la Ciudad de Valparaíso, Defensa del Consumidor, Convenio con Instituciones Públicas y Privadas, tales como Chile Deportes, Servicios de Impuestos Internos, ESVAL, etc., Atención del Menor, Jóvenes, Tercera Edad y la Mujer, Educación para el Trabajo, Capacitación del personal municipal, Montaje de exposiciones, Mantención de obras de arte y muestras de Modelismo Naval.



I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
Secretaría Municipal

- Control de Estadísticas de Atención de casos emanados de las audiencias públicas concedidas por los Señores Concejales en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 52 del Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- Planificar e impartir las cátedras a través de la Escuela de Bellas Artes.
- Levantamientos topográficos y catastros.
- Asesorías y estudios relativos a Administración Interna del Municipio, Planificación, Organización, Control, Coordinación, Estadísticas, Gestión y Dirección

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.,



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Bienestar
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 355

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes, y con la ausencia de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

AUTORIZAR, la renovación de la patente de alcohol que a continuación se detalla:

ARMIN LUDWING HOLZHAUER WUSTNER, Rut 7.086.710-9 renovación de patente de alcohol; **1.-** Rol 410438, cerveza; **2.-** Rol 400183, bar; ambas ejercidas en el domicilio de Calle Condell N° 1525, Local 9, Valparaíso. Rol de avalúo 118-94; **3.-** Rol 410266, cerveza; **4.-** Rol 400769, bar; ejercidas en el domicilio de calle Condell N° 1525, Local N° 7, Valparaíso. Rol de avalúo 118-92.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Rentas
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 356

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes, y con la ausencia de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

AUTORIZAR, la renovación de la patente de alcohol que a continuación se detalla:

HUGO ROHWEDER BENAVENTE, Rut 1.813.525-6 renovación de patente de alcohol, Rol 400969, Categoría Deposito de bebidas alcohólicas, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Santiago Severin N° 128, Valparaíso. Rol de avalúo 2020-010.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Rentas
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 357

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes, y con la ausencia de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

AUTORIZAR, la renovación de la patente de alcohol que a continuación se detalla:

MARIA JOSE MUÑOZ MELLADO, Rut 10.220.138-8 renovación de patente de alcohol, Rol 229455, restaurante; Rol 401997 restaurante alcohol, para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Urriola N° 595, Cerro Concepción, Valparaíso. Rol de avalúo 3018-4.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Rentas
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.



N° 358

VALPARAISO, 21 de noviembre de 2018

En la **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria** del Concejo Municipal de Valparaíso, con el voto a favor del Alcalde, Sr. Jorge Sharp Fajardo; y con el voto a favor de los Concejales Sr. Marcelo Barraza Vivar, Sr. Carlos Bannen González, Sr. Eugenio Trincado Suarez, Sr. Luis Soto Ramirez, Sr. Claudio Reyes Stevens, Sr. Yuri Zuñiga Zuñiga, Sr. Iván Vuskovic Villanueva, Sra. Ruth Cáceres Cortes, y con la ausencia de los Concejales Sr. Daniel Morales Escudero, Srta. Zuliana Araya Gutiérrez, Sr. Iván Vuskovic Villanueva; se adoptó el siguiente:

ACUERDO

AUTORIZAR, la renovación de la patente de alcohol que a continuación se detalla:

GABRIELA DE LAS MERCEDES MORALES VENEGAS, Rut 8.752.255-5 renovación de patente de alcohol, Rol 400265, Depósito; para el funcionamiento del establecimiento comercial ubicado en Calle Tercera N° 684, Placilla, Valparaíso. Rol de avalúo 9118-2.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda a Ud.



NICOLAS GUZMAN MORA
Abogado
Secretario Municipal(S)

Transcrito a:
Control
DAJ
Rentas
Sec. Municipal
JSF/NGM/ccc.